



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL JIMBILLA**

REGISTRO OFICIAL No. 193 DEL 27-10-2000

RUC: 1160023450001



Tema de la reunión:	SESION ORDINARIA NRO. 001-SO-2026
Fecha:	22 de enero de 2026
Lugar:	Oficina del GAD Parroquial
Horario:	08H00
Responsable registro:	Enith Rocío Montoya Montoya
Objetivos:	<p>Tratar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Constatación del Quórum.2. Instalación de la sesión.3. Aprobación del Orden del Día.4. Lectura y aprobación del acta anterior.5. Análisis para la delegación de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027.6. Informe de seguimiento de la planificación y organización de proyectos productivos y vivero del GAD parroquial Jimbilla.7. Conocimiento de convenios del GAD parroquial Jimbilla y Ministerio de Desarrollo Humano.8. Conocimiento del informe de la inspección de las alcantarillas del barrio La Chonta de la parroquia Jimbilla.9. Capacitación para el personal del gobierno parroquial, dirigido por CONAGOPARE Loja.10. Análisis para el alza del sueldo del operador de la retroexcavadora del gobierno parroquial.11. Asuntos Varios.12. Clausura.
Asistentes:	<p>Sr. Lauro Abrigo Guamán, presidente Tecnóloga María del Cisne Vera Montaña Ing. Elvis Martín Montaña Ponce Sra. Rosa Carmita Jarro Morocho Sr. Armando Rodrigo Maza Guamán Vocales del Gobierno Parroquial Rural de Jimbilla</p>
Informe:	<p>En la parroquia Jimbilla, Cantón y provincia de Loja, a los 22 días del mes de enero del 2026, siendo exactamente las 08h15 de la mañana, dando cumplimiento a la CONVOCATORIA No. 001-SO-2026, por parte del presidente del Gobierno Parroquial, a todos los vocales, se reúnen en la sala de sesiones del GAD Parroquial Jimbilla, con la</p>



finalidad de dar inicio a la **SESIÓN ORDINARIA**, de acuerdo al siguiente orden del día que consta en la convocatoria del día 22 de enero de 2026.

Desarrollo:

1. PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum reglamentario. – Desde secretaría se constata el Quórum reglamentario con la presencia del Sr. Lauro Antonio Abrigo presidente; Tecnóloga María del Cisne Vera Montaña vicepresidenta Ing. Elvis Martín Montaña Ponce, Sra. Rosa Carmita Jarro Morocho y señor Armando Rodrigo Maza Guamán vocales de GAD parroquial, existiendo quórum reglamentario se da inicio la presente reunión ordinaria.

2. SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la sesión. - En este punto de la sesión el señor presidente, expresa un cordial saludo, da la bienvenida a los legislativos, luego de ello declara instalada la presente sesión siendo las 08h15.

3. TERCER PUNTO. - Aprobación del Orden del Día. – El siguiente orden del día, que fue aprobado por el ejecutivo y legislativos, y se procede a continuar.

4. CUARTO PUNTO. - Lectura y aprobación del acta anterior.

Luego de dar lectura al Acta anterior # 020 por parte de la secretaria/ tesorera y sin tener ninguna novedad el acta queda aprobada por todos los presentes.

5. QUINTO PUNTO. - Análisis para la delegación de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027.

Sr. Lauro Abrigo toma la palabra y manifiesta, soy de la idea que se contrate un técnico por una semana y que se desarrolle este trabajo, pero si alguien de ustedes que nos puedan apoyar muchas gracias.

Ing. Elvis Montaña pide la palabra y manifiesta, bueno yo sí estoy en la capacidad para desarrollar este tema, pero necesito el apoyo de todos.

Sra. Carmita Jarro pide la palabra y manifiesta, estoy de acuerdo a que se contrate un técnico para que se desarrolle la alineación de PDOT. Pero si el compañero tiene la disponibilidad de apoyarnos en este tema se le agradece mucho.

Sr. Rodrigo Maza pide la palabra y manifiesta, es un tema muy complejo yo sugiero que se contrate un técnico, pero si el compañero tiene la voluntad de apoyarnos en este tema se le agradece.

Tnlga. María Vera pide la palabra y manifiesta, primero por agradecer al compañero por la buena voluntad que tiene en apoyarnos y estoy de acuerdo para que desarrolle este tema.



Ing. Elvis Montaña pide la palabra y manifiesta yo lo realizaría el trabajo hasta el día 06 de febrero y lo expondría en sesión de pleno para que sea aprobado.

Sr. Lauro Abrigo toma la palabra y manifiesta, agradezco compañero por su apoyo son temas que se tiene que cumplir como institución.

6. SEXTO PUNTO. - Informe de seguimiento de la planificación y organización de proyectos productivos y vivero del GAD parroquial Jimbilla.

Sr. Lauro Abrigo toma la palabra y manifiesta, compañero de la comisión queremos que nos haga conocer como estamos con la planificación de los proyectos productivos y del vivero.

Ing. Elvis Montaña pide la palabra y manifiesta, me permito hacer una presentación sobre la planificación de los proyectos productivos. (Hace su presentación mediante diapositivas, las mismas que se adjunta en el acta). No se ha podido realizar más pronto porque estamos en las fiestas, lo de la madera, sus palabras fue señor presidente que se trabajaba en equipo, pero veo que aquí cada quien realiza su comisión de forma individual.

Sr. Lauro Abrigo toma la palabra y manifiesta agradezco compañero por exponernos su planificación, pero tenemos que poner mano a la obra, agilizar la ejecución se quiere ver resultados.

Sra. Carmita Jarro pide la palabra y manifiesta excelente la propuesta usted lo ha realizado técnicamente, sería bueno que se lo agilite lo más pronto posible, el vivero no está dando resultados. Si se puede realizar varias reuniones en los barrios y ofrecerles plantas con las semillas que se tiene.

Sr. Lauro Abrigo toma la palabra, sacamos madera con la ayuda de don Alonso, Juanito, unos 11 tablones, tenemos que ver actividades que se ocupe el compañero Juanito.

Sra. Carmita Jarro pide la palabra y manifiesta, lo de la madera que se agilite lo más pronto posible, realizando mingas entre todos nosotros y ver cómo nos organizamos.

Ing. Elvis Montaña pide la palabra y manifiesta, voy a continuar con la adecuación del vivero, la idea es que las cosas se hagan bien y el compañero Juanito tenga tarea que cumplir.

Sr. Lauro Abrigo pide la palabra y manifiesta, me parece muy bien que trabajemos juntos y hace lo del vivero lo más pronto posible.

Sr. Rodrigo Maza pide la palabra y manifiesta aquí decimos que trabajemos en equipo, pero en la realidad no es así, nosotros tenemos que responsabilizarnos en nuestra comisión, usted Sr. presidente tiene que estar al frente de todo, buscar ayuda, gestionar los medios pertinentes y dar soluciones a los inconvenientes que se presentan.



Ing. Elvis Montaña pide la palabra y manifiesta yo quedo a cargo de la ejecución del vivero y haré lo posible para que se agilite las cosas que están pendientes por realizarse. También se solicita la comprar de las herramientas.

Sr. Rodrigo Maza pide la palabra nuevamente y manifiesta, se podría contratar para la alineación del PDOT y que usted compañero se dedique a su comisión de producción, que tome la decisión de manera inmediata en realizar las actividades que están pendientes para la ejecución, porque no está dando ningún resultado en producción ni en el vivero, hay que tener en consideración que se está pagando un trabajador con recursos públicos. También sería bueno que se ofrezca plántulas de café.

Sra. Carmita Jarro pide la palabra y manifiesta, seria de dedicarnos a realizar semilleros y ofrecer plántulas a la gente, la producción que se tiene.

Ing. Elvis Montaña pide la palabra nuevamente y manifiesta, las plantas de café si están consideradas dentro de la producción del vivero. También por recordarles que está a cargo la planificación y organización de la escuela de ganadería.

7. SÉPTIMO PUNTO. – Conocimiento de convenios del GAD parroquial Jimbilla y Ministerio de Desarrollo Humano.

Sr. Lauro Abrigo toma la palabra y manifiesta se le pide a la compañera secretaria que nos haga conocer sobre el convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano.

Secretaria tesorera toma la palabra y manifiesta, ya está legalizado el convenio para atención adultos Mayores sin discapacidad con el Ministerio de Desarrollo Humano y GAD parroquial Jimbilla, por un plazo de tres meses. Como es de conocimiento Sr. presidente que para la firma de este convenio manifestaron, desde el Ministerio que dentro que una de las directrices establecidas, se tiene que cancelar el servicio de transporte a la compañera promotora que presta este servicio de atención domiciliaria un valor de \$ 200.00 mensuales para que la compañera pueda trasladarse a los diferentes barrios. Se pone en conocimiento para que el valor del servicio de transporte sea reformado.

Sr. Rodrigo Maza pide la palabra y manifiesta, se tendría que hacer una reforma y ver que se atienda a los usuarios de los barrios de Huacapamba y San Isidro, incluso en estos sectores necesitan más que los mismo del centro parroquial, por ejemplo, en el barrio de San Isidro hay cuatro usuarios que, si cumplen con los requisitos que pide el ministerio, y el transporte si justificaría.

Tnlga. María Vera pide la palabra y manifiesta estoy de acuerdo que se atienda en estos sectores que no fueron atendidos anteriormente.

Sra. Carmita Jarro pide la palabra y manifiesta si estoy de acuerdo que se atiendan estos barrios de San Isidro y Huacapamba, incluso hay usuarios que están siendo atendidos que no son de la parroquia.

Ing. Elvis Montaña pide la palabra y manifiesta, estoy de acuerdo que esta vez se los tome en consideración y se atiendan estos barrios que no han sido tomados en cuenta anteriormente.

Sr. Rodrigo Maza pide la palabra nuevamente y manifiesta, por informarles que el día lunes nos trasladamos conjuntamente con el Sr. presidente al Ministerio de Desarrollo Humano a, una vez más, a lo que se ha venido insistiendo una promotora para que se atienda a las personas con discapacidad mediante un convenio, sin embargo, no se cumple con la cantidad de usuarios en la parroquia Jimbilla.

Pero de parte del analista del ministerio se comprometió que los usuarios van a ser atendidos por otra institución mediante convenio.

8. OCTAVO PUNTO. - Conocimiento del informe de la inspección de las alcantarillas del barrio La Chonta de la parroquia Jimbilla.

Sr. Lauro Abrigo toma la palabra y manifiesta, se le pide a la compañera secretaria/tesorera que de lectura al informe de las alcantarillas del barrio La Chonta emitido por Ing. Ángel Montoya técnico de CONAGOPARE Loja.

La secretaria da lectura al siguiente informe (se adjunta informe).

Sra. Carmita Jarro pide la palabra y manifiesta, se le ha pedido al Ing. Montoya que pase el informe por escrito para conocimiento de todos ustedes. Se tendría que pasar un oficio a la prefectura de Loja solicitando la inspección para el mejoramiento y ampliación de la vía la Chonta.

Ing. Elvis Montaña pide la palabra y manifiesta, que tanto de competencias tenemos en las vías porque veo un gasto considerable.

9. NOVENO PUNTO.- Capacitación para el personal del gobierno parroquial, dirigido por CONAGOPARE Loja.

En la capacitación se trató los siguientes puntos.

- Saludos de bienvenida, por parte del señor presidente.
- Presentación de la Dra. María Esther Mora asesor jurídico de CONAGOPARE Loja.
- Deberes y derechos de los funcionarios públicos (LOSEP).
- Comisiones y jornada laboral de los funcionarios públicos.
- Deberes y derechos de los trabajadores) código de trabajo).



- Preguntas y respuestas.
- Clausura

10. DÉCIMO PUNTO. - Análisis para el alza del sueldo del operador de la retroexcavadora del gobierno parroquial.

Sr. Lauro Abrigo toma la palabra y manifiesta, compañeros se ha tomado este punto en consideración debido a que el sueldo del Sr. operador es muy bajo, a ver si podía subir el salario a unos \$ 700.00 mensuales.

Ing. Elvis Montaña pide la palabra y manifiesta, hay muchos inconvenientes con el Sr. Fausto.

Sr. Rodrigo Maza pide la palabra y manifiesta, estaría de acuerdo en subirle el sueldo, a un trabajador que sea comprometido, dedicado y entregado a su trabajo. Hay muchos reclamos de la gente del compañero, cosas que no ha hecho bien. Yo pienso que un sueldo hay saberse ganar, a mi parecer no estoy de acuerdo que se le suba la remuneración que se mantenga con el actual.

Sra. Carmita Jarro pide la palabra y manifiesta si hay muchos reclamos de la gente, no se conforman con el trabajo que realiza, parece que no ha tenido mucha experiencia en mantenimiento de vías. Ya se ha mantenido algunas conversaciones con el trabajador que mejore el trabajo, pero de alzarle el sueldo no estoy de acuerdo.

Sr. Lauro Abrigo toma la palabra y manifiesta cuando ido acompañando al trabajo si ha realizado un buen trabajo, he colaborado quitando las piedras de la vía.

Tnlga. María Vera pide la palabra y manifiesta, ese trabajo lo tiene que realizar el trabajador y no su persona Sr. presidente.

11. ONCEAVO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.







- Protección de datos

Dra. Maritza Agurto pide la palabra y manifiesta, quiero expresar un gran saludo a todos ustedes y cargo es delegada de protección de datos, hacer que se mantenga bien protegida la información de la institución.

Me permito hacerles conocer unos párrocos de la Ley y expone la información por medio de lectura y explicación.

- Equipo Caminero



	<p>Sr. Lauro Abrigo toma la palabra y manifiesta, he tomado un acuerdo en realizar un terraplén cerca de la cancha del barrio San Juan las Palmeras, allí se puede hacer un vivero, es área comunal.</p> <p>Sr. Rodrigo Maza pide la palabra y manifiesta por mi parte no hay problema que se realice ese trabajo.</p> <p>Ing. Elvis Montaña manifiesta si es en área verde me parece bien.</p> <p>Sra. Carmita Jarro pide la palabra y manifiesta, se tendría que realizar un proyecto y justificar el trabajo, se tiene que priorizar las actividades con la maquinaria, por ejemplo, la quebrada de Ramusllacu hay que limpiar, ahora que ya se acercan los carnavales vamos a tener visitantes.</p> <p>Sr. Rodrigo Maza pide la palabra y manifiesta, el árbol que donaba don José Cobos sería de ocuparle, si nos serviría para hacer pasamanos.</p> <p>12, DOCEAVO PUNTO. - CLAUSURA</p> <p>Se da por clausurada la sesión de pleno a las 17h00 del día de 22 de enero del 2026 en la sala de sesión de pleno del gobierno parroquial Jimbilla.</p>		
Acuerdos	<ul style="list-style-type: none">- Se aprueba el la Acta de sesión ordinaria anterior No.030 con las debidas constancias de parte de los señores vocales de la institución.- Por voluntad propia el Ing. Elvis Montaña se compromete en realizar la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027, teniendo el apoyo de todos los miembros de la sesión de pleno.- La comisión de producción se compromete en acelerar el proceso para la ejecución de los proyectos productivos.- Acuerdan en pagar los \$ 200.00 a la promotora social para servicio de transporte, con la finalidad que se atienda los barrios de Huacapamba y San Isidro.- Acuerdan que se solicite a la prefectura de Loja, que se realice una inspección para la ampliación y mejoramiento de la vía del barrio La Chonta.- Mediante el departamento jurídico de CONAGOPARE Loja se realiza la capacitación al personal del gobierno parroquial.- No se aprueba el alza del sueldo del Sr. Fausto Vera operador de la retroexcavadora del GAD parroquial Jimbilla.		
<p>Para constancia Firman:</p> <table><tr><td data-bbox="95 1646 766 1883"><p>Sr. Lauro Antonio Abrigo Guamán Presidente del GAD Parroquial Rural Jimbilla</p></td><td data-bbox="766 1646 1530 1883"><p>Tecnóloga. María del Cisne Vera Montaña vicepresidenta del GAD Parroquial Rural Jimbilla</p></td></tr></table>		 <p>Sr. Lauro Antonio Abrigo Guamán Presidente del GAD Parroquial Rural Jimbilla</p>	 <p>Tecnóloga. María del Cisne Vera Montaña vicepresidenta del GAD Parroquial Rural Jimbilla</p>
 <p>Sr. Lauro Antonio Abrigo Guamán Presidente del GAD Parroquial Rural Jimbilla</p>	 <p>Tecnóloga. María del Cisne Vera Montaña vicepresidenta del GAD Parroquial Rural Jimbilla</p>		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL JIMBILLA**

REGISTRO OFICIAL No. 193 DEL 27-10-2000

RUC: 1160023450001



Sra. Rosa Carmita Jarro Morocho
Primer Vocal del GAD Parroquial Rural Jimbilla

Sr. Amando Rodrigo Maza Guamán
Segunda Vocal del GAD Parroquial Rural Jimbilla

Ing. Elvis Martín Montaña Ponce
Tercer Vocal del GAD Parroquial Rural Jimbilla

Lic. Enith Rocío Montoya Montoya
**SECRETARIA/TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL JIMBILLA**



CERTIFICA: Que el día 22 de enero del 2026 a las 17h00, se aprueba en sesión ordinaria el acta No. 001, en el salón del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Jimbilla.

Diagnóstico y Censo Productivo 2026

Barrio SEVILLA DE ORO

Se convoca a los moradores del barrio Sevilla de Oro a participar de la encuesta y diagnóstico productivo impulsada por la Vocalía de Producción, Turismo y Riego, a cargo del Ing. Elvis Montaña

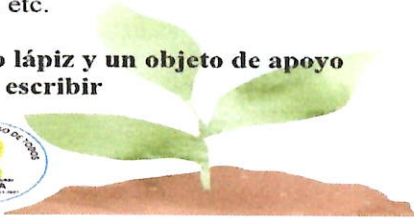
Fecha: 31/01/2026

Lugar: Cancha cubierta del Sr. Iginio Montaña

Hora: 15:00 (3pm)

La información recolectada servirá para la planificación de proyectos productivos agrícolas, ganaderos, turísticos, emprendimientos, elaboración de subproductos, creación de marcas, etc.

Se ruega asistir con un esfero o lápiz y un objeto de apoyo para poder escribir



Encuesta

FORMULARIO DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO O ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Sección 1: Datos Generales del Encuestado

Nombre: _____ Fecha: _____

II DATOS GENERALES Y PERFIL DEL PRODUCTOR

Nombre: Apellido: _____

Edad: _____ **Sexo:** Masculino / Femenino

Dirección: _____

Ciudad: _____

Tipo de productor:

III SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIAMIENTO

Financiamiento:

IV SITUACIÓN TECNOLÓGICA Y MANEJO DEL RIEGO

Manejo del agua:

V SITUACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y VIGILANCIA

Tiempo de cultivo:

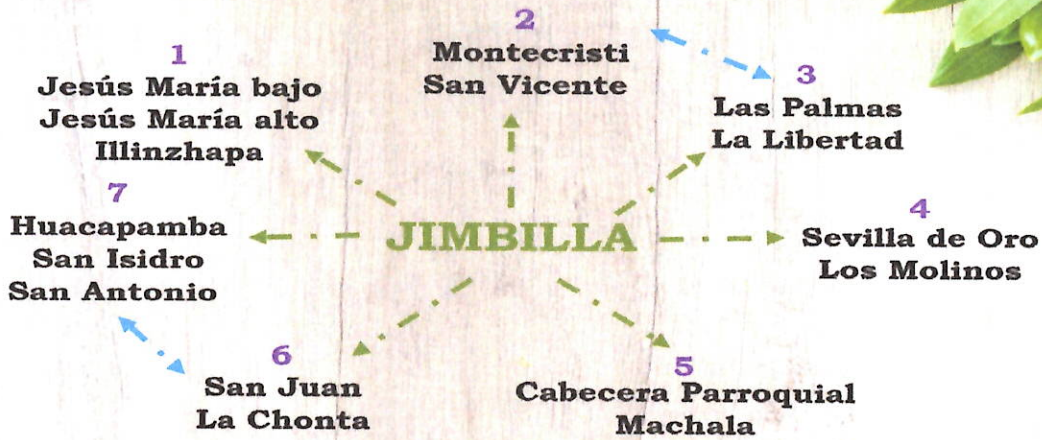
VI COMERCIALIZACIÓN Y VALOR AGREGADO

Elaboración:

VII PRECUNTES PARA EL DIALOGO PARTICIPATIVO

Forma de Producción:

Sectores



Cronograma

Diagnósticos

Proyectos

2026 Calendar

January	February	March	April
May	June	July	August
September	October	November	December

Diagnósticos los días sábados
Ideal 1 por semana

Sábado 31 de Enero
Sevilla de Oro

VOCALÍA DE PRODUCCIÓN TURISMO Y RIEGO

Ing. Elvis Montaña

Planificación de diagnóstico productivo, análisis de necesidades y potencialidades y propuesta de proyectos



Objetivos

General

Identificar las necesidades y potencialidades productivas de los 13 barrios mediante un diagnóstico integral, con el fin de diseñar y ejecutar proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo agropecuario, turístico y comercial de la parroquia.

Específicos

Recopilar datos técnicos y socio-productivos de los habitantes de cada uno de los 13 barrios para identificar las principales carencias relacionadas con producción agropecuaria y turismo.

Categorizar las potencialidades detectadas en cada sector para diseñar perfiles de proyectos que permitan un uso de recursos más eficiente y faciliten la obtención de recursos y convenios con instituciones públicas o privadas.

Sectorizar los 13 barrios y localidades de la parroquia a fin de facilitar la creación de proyectos y colaboraciones entre beneficiarios.

Metodología

1. Elaborar una encuesta con preguntas destinadas a conocer la actualidad de la producción agropecuaria y el turismo de la parroquia.
2. Contactar con el presidente barrial y planificar una fecha y hora para realizar una visita.
3. Hacer que los interesados de cada barrio respondan la encuesta para recabar la información.
4. Tabular los datos obtenidos y analizar los resultados.
5. Elaborar propuestas de proyectos productivos y/o turísticos para cada barrio.
6. Presentar las propuestas a la junta parroquial mediante sesión de pleno.
7. Presentar la propuesta ante los interesados de cada barrio en caso de ser aceptada.
8. Elaborar el proyecto junto con el presupuesto, convenios, colaboraciones, etc. y ejecutarlo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL JIMBILLA**

REGISTRO OFICIAL No 193 DEL 27-10-2000



RUC: 1160023450001

TELF.3052512

Jimbilla es compromiso de todos

DIRECCION: Calle 28 de noviembre, frente a la tenencia Política
CORREO INSTITUCIONAL: gadjimbilla2023-2027@hotmail.com
SITIO WEB: www.jimbilla.gob.ec
FACEBOOK Gad Jimbilla
TELÉFONO PRESIDENTE: 0990742814
TELÉFONO SECRETARIA- TESORERA: 0983035048